

Reobriaron: Que se manifiesta al Sr. D. Pedro Lafuente
 Alcaide en Zaragoza, exponga al Sr. Int. de la Junta gen. el
 valle en virtud de no poder reportar el impuesto del 8 mes en la
 veza de ganado Lanar y solo y Cantar de vino por la conside-
 de cadencia de aquel y perjuicio de tres annos de vezo, en vez
 de los veneficios q. en otros tiempos daba, de deliveredo saca a
 publica subasta el ramo de guerra en todos los finos valles
 q. existen y cruzan en la Jurisdiccion de este valle, a-
 cuyo fin y para sacar por mas oneroso el tanto q. ga-
 de producia este aditio q. creyete le indicada Junta para
 el sosten de los Voluntarios N. he explorado el animo de
 algunos de los gogetos q. pueden entrar en el arriendo,
 y q. ya ha habido personas q. proponen 600 d. r. annu-
 ales por el unya cantidad talvez se aumentare quinze en
 el acto de la subasta, manifestando igualmente a dicho Sr. Int.
 tenga avien señalaa este clase de arbitrio, aunque el comun
 del valle ponga por su parte todo su celo para q. este exco-
 gitacion de todo el util posible en atencion aque el
^{habido} ~~propuesto~~ por el Sr. Int. gravado sobre el Ganado es
 el que de ningun modo pueden sufrir, y mucho menos
 ni saca en este año en que generalmente au parecido ^{en q. n.}
 an parte por el rigor de la ^{estacion} ~~estacion~~ lo q. en la año anterior
 res por la disminucion y revaje de caevar ha ^{el} ~~el~~
 con dichos N. y prima el Sr. D. residente con mig. el Sr.
 de q. certifi.



Ayuntamiento de
Panticosa

A. D. Antonio Galligo y Cacho. Calle del Agua n.º 127

	218-9-
198...	<u>208 3912</u>
	81694
	15915
300	
80..	
<u>15 11 5</u>	
375	

